

C.N.M.V.  
Calle Edison nº 4  
28006 Madrid

Madrid, a 3 de abril de 2020

Muy Señores nuestros;

Por la presente Credit Suisse Gestión, SGIIC S.A informa a los partícipes del Fondo de Inversión (FI) CS CORTO PLAZO, que, por decisión del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, se aplicará un mecanismo de ajuste del valor liquidativo conocido como "swing pricing" si se supera un determinado umbral de activación a partir del valor liquidativo del fondo correspondiente al día 6 de abril de 2020.

Este mecanismo tiene el propósito de compensar el coste de las operaciones generadas para ajustar las carteras por suscripciones o reembolsos significativos de forma que sea sufragado por los partícipes del FI que producen dicho movimiento (de entrada, o salida).

En concreto, si el importe neto diario de las órdenes de suscripción y reembolso de los inversores para todas las clases de participaciones de un fondo de inversión supera el umbral fijado por la sociedad gestora en sus procedimientos internos, expresado en porcentaje del patrimonio neto del FI (conocido como umbral de activación), el valor liquidativo se ajustará al alza o a la baja por un factor ("swing factor") para tener en cuenta los costes de reajuste imputables a las órdenes netas de suscripción y reembolso.

Estos cambios no requieren ninguna acción por parte de los partícipes del Fondo de Inversión, y no tienen ningún impacto en la estrategia de inversión, el perfil de riesgo/rentabilidad, o los costes de su vehículo de inversión, y serán recogidos en la próxima modificación del documento de Datos Fundamentales para el Inversor (DFI) y del folleto del Fondo de Inversión.

Sin otro particular, les saluda atentamente,

Credit Suisse Gestión, SGIIC S.A. p.p.

